

**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Seminario-Diplomado.**

La Zona Franca de Casanare, sus beneficios, limitaciones y oportunidades empresariales actuales.

Corporación Universitaria Remington.  
Ciencias empresariales.  
Administración de empresas.

Lina María Catano Largo.  
Libni Montaña Sogamoso.  
Tutora: Yaditza Diaz Mayorga.  
Opción de Trabajo de grado Seminario.  
2026.

## Dedicatoria

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por darme salud y perseverancia para ver cumplido este sueño. A mis padres, José Mesías Cataño y Dioselina Largo Piraban, por cada uno de sus consejos y el impulso constante, sobre todo al recordar la importancia de terminar lo que se empezó; ustedes dos han sido esa fuerza silenciosa detrás de este proyecto; además sus oraciones y el ejemplo de trabajo han sido mi mayor herencia. A mi esposo, Santos Leonel Marín Guanay, gracias por ser mi refugio durante las largas noches de estudio, por tu amor y comprensión infinita, por brindarme el ambiente de tranquilidad que necesité para concentrarme, y por ser esa voz de calma que me decía que todo valdría la pena. Este logro es, en gran medida, fruto de tu apoyo incondicional. Los amo a todos y estoy muy agradecida con cada uno de ustedes.

Lina María Cataño Largo

Este trabajo principalmente lo dedico a Dios, autor y consumidor de la vida, quien me ha brindado sabiduría, fuerza y fortaleza para superar cada obstáculo que se me ha presentado. A mi esposo Héctor Alfonso Peñaloza Carreño, por ser mi apoyo fundamental; desde el principio, ha estado conmigo en cada circunstancia vivida, pero siempre me ha demostrado su amor, tiempo y paciencia. A mi hijo Joseft Antonio Peñaloza Montaña, mi pilar fundamental y mi gran inspiración, por quien me esfuerzo cada día, porque mi anhelo es verlo crecer sano, fuerte y con

un futuro lleno de amor, oportunidades y esperanza, donde reine la paz y la Fe en Cristo Jesús. A mis padres y familia, por la unión, el amor brindado y por siempre creer en mí.

Libni Montaña Sogamoso

## **Agradecimientos**

Agradecemos a Dios por regalarnos la vida, la oportunidad de ver cumplir nuestros logros y por guiarnos a lo largo de esta gran experiencia, siendo nuestra piedra angular en todo este proceso, pero sobre todo por mantenernos firmes y en convicción con Él.

A nuestro segundo hogar, Corporación Universitaria Remington, por la oportunidad de crecer intelectualmente y respaldo obtenido en nuestro progreso.

A nuestro tutor Javier Francisco Mora Jiménez, por su gran apoyo y motivación desde el primer semestre, además de compartir con nosotros sus conocimientos obtenidos en su trayectoria.

## **Tabla de Contenido**

Resumen.....	6
Pregunta Orientadora de la Búsqueda.....	7
Metodología de Revisión Documental.....	7
Búsqueda de la Información. ....	7
Selección y Validación de Fuentes .....	8
Clasificación y Análisis de la Información.....	8
Sustentación Teórica de la Pregunta .....	9
Beneficios .....	11
Limitaciones.....	14
Oportunidades.....	15
Conclusiones.....	18
Referencias.....	20

## Resumen

En el presente trabajo se realizó una revisión documental y descriptiva sobre la zona franca de Casanare, analizando sus beneficios, limitaciones y las oportunidades que existen para la vinculación de nuevas empresas. El estudio se fundamentó en la búsqueda, selección y análisis de fuentes bibliográficas y oficiales que permitieron comprender el papel de estas zonas en el desarrollo económico, especialmente en regiones emergentes como Casanare, donde aún se encuentran en proceso de consolidación los procesos industriales y logísticos necesarios para fortalecer la competitividad territorial. A través de la revisión de informes del ministerio de comercio, industria y turismo (MinCIT), del departamento administrativo nacional de estadística (DANE) y de documentos institucionales, se examinó cómo la zona franca central de Casanare puede convertirse en un punto estratégico para la atracción de inversión, la generación de empleo y el fortalecimiento del comercio exterior, considerando su ubicación geográfica, el acceso a corredores viales y el potencial de diversificación productiva en áreas como la agroindustria y la manufactura. También se identificó el rol que cumple este tipo de infraestructura en el impulso de cadenas de valor regionales y en la modernización tecnológica y logística del departamento. Asimismo, se evidenciaron limitaciones actuales como el estado de las vías de acceso, la poca promoción empresarial y la falta de articulación con el aeropuerto internacional El Alcaraván, ubicado en Yopal, el cual representa una oportunidad logística clave para la expansión comercial y el desarrollo regional.

**Palabras clave:** Zona franca, Casanare, comercio exterior, aeropuerto El Alcaraván, desarrollo regional, empresas.

### **Pregunta Orientadora de la Búsqueda**

¿Cuáles son los beneficios, limitaciones y oportunidades que presenta la zona franca de Casanare para la vinculación de nuevas empresas?

### **Metodología de Revisión Documental**

El presente trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y documental, orientado a la recolección, análisis y sistematización de información secundaria sobre la zona franca de Casanare, sus beneficios, limitaciones y oportunidades empresariales. Este enfoque permitió comprender el fenómeno desde la revisión de fuentes oficiales, académicas y periodísticas, sin recurrir a la experimentación directa, sino a la interpretación analítica de documentos relevantes. De igual forma, esta se estructuró en tres fases principales:

#### **Búsqueda de la Información.**

Para garantizar la pertinencia de la información, se definieron palabras clave específicas que alinearon más la búsqueda documental, tales como Zona franca, Casanare, comercio exterior, aeropuerto El Alcaraván, desarrollo regional, empresas, beneficios fiscales de las zonas francas, limitaciones logísticas de Casanare, comercio exterior regional en Colombia y desarrollo económico de Casanare. Estas palabras permitieron identificar fuentes actualizadas y relevantes sobre el tema.

### **Selección y Validación de Fuentes**

Una vez recopilada la información, se aplicaron criterios de selección para garantizar la validez, actualidad y relevancia de los documentos, priorizando fuentes publicadas entre los años 2020 hasta 2025. Se seleccionaron informes institucionales, artículos científicos, leyes, decretos, y documentos técnicos emitidos por entidades reconocidas como el MinCIT, el DANE y la Cámara de Comercio de Casanare. También se incluyeron noticias verificadas y comunicados de prensa de medios regionales y nacionales, con el fin de complementar la información oficial con evidencias del contexto actual de la región.

### **Clasificación y Análisis de la Información.**

Finalmente, los documentos recopilados fueron organizados en tres categorías analíticas que orientaron la estructura del trabajo: los aspectos conceptuales y normativos, que incluyeron la revisión del marco jurídico del régimen franco en Colombia (Ley 1004 de 2005 y Decreto 2147 de 2016); la situación actual y los beneficios potenciales, donde se analizó la zona franca central de Casanare y sus ventajas tributarias y logísticas y las limitaciones y oportunidades regionales, que abarcaron la evaluación de la infraestructura vial, el Aeropuerto Internacional El Alcaraván y la capacidad institucional para la promoción empresarial. Por último, la información fue sistematizada en apartados descriptivos y analíticos, buscando ofrecer una visión integral de las condiciones actuales y perspectivas de desarrollo del territorio.

### **Sustentación Teórica de la Pregunta**

Las zonas francas son áreas geográficas delimitadas dentro del territorio nacional que ofrecen un régimen aduanero, fiscal y tributario especial, cuyo propósito es promover la inversión, la generación de empleo y el fortalecimiento del comercio exterior. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023), las zonas francas constituyen instrumentos de política económica que fomentan la competitividad regional y la atracción de inversión nacional y extranjera.

En Colombia, el régimen franco está regulado por el Decreto 2147 de 2016, por el cual se modifica el régimen de zonas francas y se dictan otras disposiciones. Este decreto es la base jurídica fundamental que determina la declaratoria, funcionamiento, control y beneficios de las zonas francas. Asimismo, tiene como antecedente la Ley 1004 de 2005, que definió el marco legal del régimen franco y estableció los incentivos tributarios para las empresas que operan en estos territorios.

Por otra parte, entre los principales beneficios que ofrece el régimen franco se encuentran la tarifa única del impuesto sobre la renta del 20 %, la exención del IVA y de los aranceles aduaneros para las mercancías que ingresan a estas zonas, y la posibilidad de exportar directamente a terceros países o al mercado nacional desde sus instalaciones; estos incentivos han sido diseñados para generar condiciones más atractivas de inversión y facilitar el comercio exterior colombiano Arévalo y Arévalo (2019). Estas zonas han contribuido al fortalecimiento empresarial y al aumento del empleo en las regiones donde se han consolidado, aunque advierten que el impacto no ha sido uniforme, especialmente en departamentos con menor infraestructura o promoción económica.

En este contexto, la zona franca ubicada en el municipio de Yopal constituye un eje estratégico para la diversificación económica del departamento. Su cercanía con el aeropuerto internacional El Alcaraván y con las principales vías de acceso hacia el centro y oriente del país la posiciona como un punto logístico clave para la exportación e importación de bienes y servicios. La Figura 1 muestra la ubicación de la zona franca central de Casanare en relación con el aeropuerto y los principales corredores viales, evidenciando la ventaja competitiva que esta localización ofrece en términos de logística y acceso a mercados nacionales e internacionales. Además, la proximidad entre este enclave productivo y los corredores viales nacionales facilita el transporte eficiente de mercancías hacia centros industriales como Villavicencio y Bogotá, así como hacia las regiones de la Orinoquia y la frontera con Venezuela, reduciendo tiempos de desplazamiento y disminuyendo los costos operativos para las empresas que buscan ampliar su cobertura comercial o fortalecer sus cadenas de suministro.

### **Figura 1**

*Ubicación geográfica de la Zona Franca Central de Casanare y el Aeropuerto Internacional El Alcaraván*



*Nota.* Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT, 2023) y Alcaldía de Yopal (2023).

Un elemento estratégico que puede impulsar el desarrollo de la región es el aeropuerto internacional El Alcaraván. Este aeropuerto obtuvo su categoría internacional gracias a la Ley 2368 de 2024, lo que representa una ventaja importante para Casanare. Su cercanía a la zona franca le brinda al departamento una ubicación favorable para mejorar las rutas comerciales hacia otros países y disminuir los costos relacionados con la exportación de productos.

### **Beneficios**

El aumento del empleo formal y la generación de nuevas oportunidades industriales y de servicios, se puede lograr mediante instrumentos que promuevan la empleabilidad y el desarrollo de capacidades técnicas locales, al incentivar la instalación de empresas que requieren mano de obra calificada y especializada Fontalvo et al. (2019). Estos mecanismos ayudan a mover el mercado laboral, fortalecen la competitividad de la región y permiten que los trabajadores continúen formándose de manera constante. Por lo tanto, fomentan la unión entre las instituciones educativas, el sector productivo y las entidades gubernamentales para consolidar procesos de capacitación que sean realmente útiles. De la misma forma, se crean condiciones favorables para impulsar la innovación, el emprendimiento y un tejido empresarial más sólido en el territorio

Asimismo, la atracción de inversión nacional y extranjera se apoya en los incentivos tributarios y aduaneros que ofrece el régimen franco. En este sentido, Arévalo y Arévalo (2019) destacan que los beneficios fiscales y la estabilidad jurídica del régimen

franco generan confianza en los inversionistas y ayudan a consolidar entornos productivos sostenibles. Estos elementos permiten que las empresas hagan planes a largo plazo y disminuyan los riesgos que pueden surgir por cambios en las normas. Por lo cual, se crean condiciones favorables para atraer capital tanto nacional como extranjero, estimulando la diversificación económica. Igualmente, estos factores facilitan la creación de alianzas estratégicas entre distintos sectores productivos y fortalecen la integración de cadenas de valor en la región.

De igual manera la transferencia tecnológica surge con la llegada de empresas que traen innovación industrial y tecnológica. Según Fontalvo et al. (2019), estas zonas ayudan a que se adopten nuevas tecnologías y buenas prácticas empresariales, lo que contribuye a modernizar los procesos industriales y aumentar la competitividad de la región. La incorporación de herramientas innovadoras permite mejorar los tiempos y el uso de recursos en las actividades productivas. La actualización constante de los sistemas de gestión fortalece la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen. El uso de métodos más avanzados ayuda a mejorar la eficiencia operativa y a elevar los estándares técnicos del sector industrial. La presencia de empresas con altos niveles de especialización crea un ambiente que favorece el aprendizaje dentro de las organizaciones y el desarrollo de habilidades locales. De esta forma, el avance tecnológico se integra poco a poco en la economía del territorio, impulsando su crecimiento y su proyección a futuro.

En este contexto, la infraestructura empresarial ubicada en Casanare se proyecta como un motor importante para la diversificación económica del departamento, ya que impulsa la instalación de empresas agroindustriales, manufactureras y logísticas que

aportan al desarrollo sostenible de la región. Este régimen especial también promueve la inversión nacional y extranjera al ofrecer incentivos tributarios y aduaneros que ayudan a fortalecer la competitividad del territorio.

De manera complementaria, la Tabla 1 presenta una tasa de desempleo del 8.4 %, lo que muestra una mejora en la generación de empleo frente al año anterior. Este indicador, junto con el crecimiento del PIB departamental (4.8 %), evidencia un entorno económico favorable para la instalación de nuevas empresas (DANE, 2023).

**Tabla 1**

*Indicadores Económicos del Departamento de Casanare (2022–2023)*

Indicador	2023	2024	Variación (%)
Tasa de desempleo (%)	9,6	8,4	-1.2
PIB departamental (%)	3,9	4,8	+0.9
Crecimiento industrial (%)	2,5	3,1	+0.6
Exportaciones (millones USD)	290	315	+8.6

*Nota.* Departamento administrativo nacional de estadística (DANE, 2023), boletín técnico del mercado laboral departamental y cuentas nacionales por departamentos.

Lo anterior demuestra que Casanare cuenta con condiciones económicas favorables para atraer inversión y promover el desarrollo industrial, en concordancia con los objetivos establecidos para impulsar la competitividad regional. En este marco, la internacionalización del aeropuerto adquiere relevancia al actuar como plataforma logística para la exportación de productos agroindustriales y manufacturados.

De igual forma, Fontalvo et al. (2019) demuestran que las empresas ubicadas en estas zonas tienden a presentar mayores niveles de eficiencia productiva y competitividad, debido al entorno fiscal favorable y a la concentración de servicios logísticos especializados, lo cual resulta un referente útil para la proyección de Casanare.

### **Limitaciones**

Pese a su potencial, la región se enfrenta a diversas limitaciones estructurales que frenan su desarrollo. Una de las principales dificultades es la falta de vías pavimentadas en varias zonas rurales y la débil conectividad con los centros productivos. Esta situación aumenta los costos logísticos y limita la competitividad regional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2025), las exportaciones de mercancías del país presentaron una disminución del 21,2 % entre agosto de 2024 y agosto de 2025, lo que evidencia la vulnerabilidad del sector frente a las deficiencias logísticas tanto nacionales como regionales.

Igualmente, otra limitación frecuente en el funcionamiento de las zonas francas en Colombia es la desigualdad en su operación. De acuerdo con un análisis de la república (2023), no todas estas zonas cuentan con el mismo nivel de desarrollo, infraestructura o capacidad para atraer proyectos de gran escala, lo cual genera diferencias sustanciales en competitividad. El informe señala que no todas operan de la misma forma, pues existen variaciones en su estructura, tamaño e infraestructura. Este escenario afecta a zonas emergentes como la de Casanare, que aún se encuentra en proceso de consolidación y puede enfrentar desventajas frente a zonas más desarrolladas del país.

Del mismo modo, otra limitación relevante es que, aunque potenciar las zonas francas puede promover crecimiento económico, este mecanismo por sí solo resulta insuficiente si no se acompaña de otras condiciones estructurales. Caldas (2023) sostiene que las zonas francas son herramientas valiosas, pero que su fortalecimiento no garantiza, por sí mismo, un impulso económico integral si no se articula con mejoras en infraestructura, educación y servicios. Para Casanare, esto implica que el régimen franco debe complementarse con inversiones en transporte, conectividad y capital humano para generar un impacto más amplio en la región.

Adicionalmente, varios autores han señalado algunos riesgos relacionados con el manejo de las zonas francas, especialmente cuando tienen demasiados beneficios y poco control. Uprimny (2020) explica que los incentivos tributarios pueden convertirse en privilegios que reducen la base impositiva del estado sin que necesariamente se traduzcan en un desarrollo económico equitativo, es decir, que pueden favorecer a algunas empresas sin generar beneficios reales para toda la región. Por eso, es necesario que exista una buena supervisión y que la información sobre su operación sea clara y accesible. En el caso de la zona franca de Casanare, la falta de un control fuerte y constante podría limitar su verdadero aporte al desarrollo del departamento.

### **Oportunidades**

Estas zonas también presentan varias oportunidades importantes para crecer y fortalecer la economía del departamento. Una de las más destacadas es la internacionalización del aeropuerto El Alcaraván, que se convierte en un punto clave para enviar productos al exterior. Según el Ministerio de Transporte (2024), convertir este

aeropuerto en internacional permitirá abrir nuevas rutas de carga y disminuir los tiempos y costos que normalmente implica llevar mercancías por carretera hasta los puertos marítimos del país. Esto significa que los productos podrían salir más rápido, con menos gastos y llegar a más mercados.

A su vez, el hecho de que el aeropuerto esté ubicado en Yopal y se encuentre cerca de la zona franca facilita la creación de un corredor logístico donde se integren diferentes medios de transporte, como el aéreo, el terrestre y, a futuro, el fluvial a través del río Meta. Investigaciones como la de Arévalo y Arévalo (2019) muestran que este tipo de corredores interconectados han impulsado el desarrollo y la competitividad en otras zonas francas del país, como las de Rionegro en Antioquia y Palmaseca en el Valle del Cauca. Esto indica que Casanare podría beneficiarse de un proceso similar.

Además de lo anterior, cuenta con varias oportunidades importantes para seguir creciendo. Una de las más destacadas es la inversión anunciada por la aeronáutica civil, que destinará 40.000 millones de pesos para mejorar la infraestructura del aeropuerto. Parte de este monto, específicamente 18.000 millones, se usará para avanzar en su proceso de internacionalización, incluyendo los estudios y diseños de la terminal de carga, la rehabilitación de la pista y la compra de terrenos necesarios para cumplir con los estándares internacionales. Esta información fue confirmada en medios regionales que destacan la articulación del proyecto entre la Gobernación, la Alcaldía de Yopal y la Aerocivil (Las Chivas del llano, 2025).

En esta perspectiva, las mejoras ayudarán a que el aeropuerto opere con mejores condiciones técnicas, lo cual es clave para recibir vuelos de carga y aumentar el

movimiento de mercancías. De esta manera, los sectores productivos del departamento podrán beneficiarse de tiempos de transporte más cortos y menores costos operativos.

Como también señala Pauto noticias (2024), esta modernización fortalecerá la conectividad aérea y la capacidad logística de Casanare, impulsando su competitividad.

Igualmente, las normas recientes del régimen franco abren nuevas oportunidades para atraer empresas. El Decreto 278 de 2021 simplificó varios trámites y agilizó procesos para la instalación y operación de proyectos dentro de zonas francas. Esto facilita las inversiones y crea un ambiente más favorable para que nuevas empresas se establezcan en estos espacios (MinCIT, 2021). Gracias a estas mejoras, Casanare puede posicionarse como un destino atractivo para actividades agroindustriales, manufactureras y logísticas, que ayuden a diversificar su economía más allá del sector petrolero.

Finalmente, con la modernización del aeropuerto y las reformas normativas, se fortalecen también las posibilidades de crear alianzas entre el sector público y el privado. Este tipo de cooperación es fundamental para mejorar la infraestructura, los servicios especializados y la promoción de la zona franca, permitiendo que más proyectos productivos se desarrollen en la región. En conjunto, estas oportunidades pueden convertir a Casanare en un importante centro logístico y económico del oriente colombiano.

## Conclusiones

El análisis documental permitió evidenciar que este enclave productivo representa un instrumento estratégico para promover la diversificación económica, el crecimiento empresarial y la integración del departamento a los mercados nacionales e internacionales. La literatura consultada confirma que las zonas francas, al operar bajo un régimen tributario y aduanero preferencial, fortalecen la inversión privada, la generación de empleo y la competitividad regional. En el caso de Casanare, estos beneficios se potencian por su ubicación estratégica cerca del aeropuerto internacional El Alcaraván y de importantes corredores viales que facilitan la logística de exportación e importación.

No obstante, también permitió reconocer que persisten limitaciones significativas que condicionan el pleno aprovechamiento del régimen franco en la región. La insuficiente infraestructura vial, la desigualdad en el desarrollo entre zonas francas del país y la dependencia de condiciones económicas externas representan obstáculos que afectan la competitividad territorial. Además, diversos autores advierten que los incentivos tributarios pueden resultar insuficientes si no se articulan con mejoras estructurales en conectividad, educación, tecnología y control institucional. En el caso de Casanare, estas debilidades se reflejan en su proceso aún incipiente de consolidación, lo que obliga a fortalecer la planificación regional y los mecanismos de supervisión del régimen.

Asimismo, se evidencia que, pese a las restricciones, Casanare cuenta con un conjunto importante de oportunidades que pueden impulsar su transformación económica. La internacionalización del aeropuerto El Alcaraván, respaldada por

inversiones públicas recientes y por la Ley 2368 de 2024, ofrece un escenario favorable para dinamizar los flujos comerciales y reducir los tiempos y costos logísticos.

Del mismo modo, la creciente articulación entre entidades gubernamentales, sector empresarial y operadores logísticos abre posibilidades para consolidar alianzas público-privadas que favorezcan el desarrollo productivo del territorio.

Finalmente, la zona franca de Casanare se presenta como un escenario de alto potencial para dinamizar la economía departamental, siempre que se acompañe de mejoras en infraestructura, modernización tecnológica, fortalecimiento institucional y estrategias de promoción económica. El aprovechamiento de las oportunidades identificadas permitirá avanzar hacia un modelo productivo más sostenible, competitivo e integrado, contribuyendo así al posicionamiento de Casanare como un actor logístico relevante en el oriente colombiano.

## Referencias

- Arévalo, L. y Arévalo, L. (2019). Zonas francas y desarrollo regional: análisis de su impacto económico y logístico en Colombia. *Revista de Economía del Caribe*, (23), 55–74.  
<https://ideas.repec.org/a/col/000152/019271.html>
- Caldas, J. (2023). Potenciar zonas francas: útil pero insuficiente. *La República*.  
<https://www.larepublica.co/especiales/zonas-francas-e-infraestructura/potenciar-zonas-francas-util-pero-insuficiente-3602745>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025). Zonas francas (ZF) - Información histórica. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/zonas-francas/zonas-francas-zf-informacion-historica>
- Fontalvo, H., Morelos, G. y Olivos, A. (2019). Competitividad y desempeño logístico de las zonas francas en Colombia. *Revista Espacios*, 40(18), 24–35.  
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n18/19401824.html>
- La República. (2023). No todas las zonas francas operan de la misma forma: análisis de desigualdad en su desarrollo. <https://www.larepublica.co>
- Las Chivas del Llano. (2025). \$40.000 millones: la inversión que despegó la internacionalización del Aeropuerto de Yopal. <https://laschivasdelllano.com/40-000-millones-la-inversion-que-despega-la-internacionalizacion-del-aeropuerto-de-yopal/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). (2023). Régimen franco en Colombia: lineamientos, beneficios y resultados 2023. Bogotá D.C.  
<https://www.mincit.gov.co/normatividad/resoluciones/2023>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Min Comercio). (2005). Ley 1004 de 2005: Por la cual se modifican el régimen de zonas francas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 46.097.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18704>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021, 15 de marzo). Se modifica el régimen de zonas francas (Decreto 278 de 2021).

<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/se-modifica-el-regimen-de-zonas-francas>

Ministerio de Transporte. (2024). Informe sobre la designación del Aeropuerto Alcaraván como terminal internacional. Gobierno de Colombia. <https://www.noticiascaracol.com/estilo-de-vida/aerocivil-confirmando-nuevo-aeropuerto-internacional-en-colombia-en-esta-ciudad-operara-so35>

Pauto noticias. (2024). Aerocivil anuncia inversión de 40.000 millones de pesos para fortalecer la infraestructura aeroportuaria de Casanare.

<https://pautonoticias.com/es/articulo/regionales/aerocivil-anuncia-inversion-de-40000-millones-de-pesos-para-fortalecer-la>

Uprimny, R. (2020). Las zonas francas: no tan francas. *El espectador*

<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/rodrigo-uprimny/las-zonas-francas-no-tan-francas/>